

Esmeraldas, 21 de Febrero del 2020

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSPERLESA” S.A.

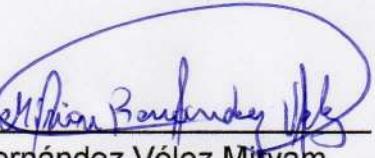
Presente.

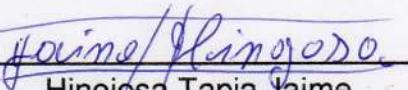
De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 21 de Febrero del 2020 Yo, FERNANDEZ VELEZ MIRYAM MARICELA, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía No. 130868709-2 tengo a bien NOTIFICAR a usted que he transferido una (1) de las acciones en total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada “TRANSPERLESA” S.A. por un valor de USD 10.00 (diez) dólares cada acción a favor del Sr. HINOJOSA TAPIA JAIME ARTURO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil viudo, poseedor de la Cédula de Ciudadanía No.050100232-3.

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Fernández Vélez Miryam
CC. No. 130868709-2
CEDENTE


Hinojosa Tapia Jaime
CC. 050100232-3
CESIONARIO



